



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TÁMARA – CASANARE –

Támara, dos (02) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

ESTADO # 003

RADICADO	CLASE	VICTIMA	ACUSADO	ACTUACIÓN	FECHA	CUAD
2022 – 00021	PENAL	L.J.M.A.	LUZ NERY RODRIGUEZ CHAVITA Y YOLMAN DIONEL MONTAÑEZ INOCENCIO	ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	01/02/2024	1

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Támara - Casanare, **certifica** que el presente estado se fijó en un lugar público de la secretaría del Juzgado, hoy 02 de febrero del año 2024 a la hora de las 07:00 a.m. y en la página web de la Rama Judicial estados electrónicos, en donde podrán ser consultados por cualquier persona. Lo anterior para dar cumplimiento a la ley 270 del año de 1996 artículo 95 y artículos 103 y 295 del código general del proceso.


LIDIA MARVEL URIBE MORENO
Secretaria